



Ayuntamiento
Motilla del Palancar
(Cuenca)

AYUNTAMIENTO DE MOTILLA DEL PALANCAR

BORRADOR ACTA Nº 2/2020

Día 14 de Julio de 2020

SRES/ASCONCEJALES/AS ASISTENTES

1. D. Pedro Javier Tendero Martínez
2. D^a. Yolanda Madrigal Moreno
3. D. Ignacio Gómez Lucas
4. D. Samuel Rubio Escribano
5. D^a. Patricia Madrigal Herrero
6. D. Jesús Martínez García
7. D^a. Ángeles Calleja Delgado
8. D. José Antonio García Martínez
9. D. Guillermo Martínez Huerta
10. D. Alberto García Madrigal
11. D. Jesús Ángel Gómez Molina
12. D^a. Miriam Gómez Viedma
13. D. Andrés Monedero Martínez

En Motilla del Palancar, a 14 de Julio de 2020, siendo las 12:02 horas, se reúnen en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, en primera convocatoria, los/as Sres/as Concejales/as al margen anotados, al objeto de celebrar Sesión Plenaria Extraordinaria, solicitada por un cuarto de los Concejales, para la que han sido citados y notificados en tiempo y forma oportunos, estando presididos por el Sr. Alcalde D. Pedro Javier Tendero Martínez. Asiste como Secretario del Ayuntamiento D. Antonio Culebra Poy y como Interventora del Ayuntamiento D^a. Pilar Zomeño Navarro.



El Sr. Alcalde-Presidente toma la palabra y tras llevar a cabo la comprobación de quórum suficiente, declara abierta la sesión.

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MODIFICACIÓN DE LA PERIODICIDAD DE LAS SESIONES PLENARIAS.

Por la Alcaldía-Presidencia se cede la palabra al Sr. Secretario para la lectura de la propuesta.

“PROPUESTA

“Establecer que el pleno celebrará sesión ordinaria el último jueves de todos los meses, a las 20:30 horas, salvo que el día de la celebración fuese festivo, en cuyo caso se podrá adelantar o retrasar la fecha de celebración sin que pueda exceder de 3 días hábiles.”

Por la Alcaldía-Presidencia se cede la palabra a Señor Andrés Monedero Martínez para defender su propuesta:

Hola, buenos días a todo el mundo. Igual que dijimos en el Pleno extraordinario que se celebró en junio, consideramos que debido a la falta de información y gran trabajo del equipo de gobierno, proponemos todos los Plenos todos los meses a partir de ahora, en lugar de cada 2 meses como se venía celebrando. Debido a la subsanación de errores que nos pidió desde Secretaría, ya lo ha dicho él, son todos los jueves a las ocho y media, inclusive los jueves de agosto y diciembre, los cuales, si no hubiéramos tenido que subsanar este problema, no queríamos que se hubieran celebrado. Por lo tanto, si no se convocan, no pondremos ninguna objeción.

Interviene el Señor Jesús Martínez García:

Reiterar simplemente lo que ya se dijo también por parte de Izquierda Unida, donde consideramos que el volumen de trabajo de este Ayuntamiento es suficientemente grande como para celebrar plenos mensuales. También porque se trastabilla la labor de la oposición, que básicamente es fiscalizar al equipo de gobierno. Cada dos meses, se nos contestarían las preguntas cada cuatro meses. Por tanto consideramos que como siempre, por tradición, y por facilidad de fiscalización de la oposición, consideramos que es una buena propuesta volver a los Plenos mensuales. Reitero también la idea de Andrés en la que evidentemente si no hubiese habido que subsanar este tipo de cosas, a nosotros agosto y diciembre entendemos que no tiene por qué haber Plenos, y queda en decisión del señor Alcalde. Nosotros, desde luego, si en agosto y diciembre, ya se lo dijimos ayer, no hay Pleno, nosotros no nos vamos a quejar. Gracias.

Interviene el Señor Alcalde-Presidente:

Recuerdo que, como ya comenté en el pleno orgánico del 27 de junio de 2019, les explicamos a ustedes que el motivo de hacer los plenos bimensuales, en lugar de mensuales, era a raíz de atender las peticiones de los técnicos de este Ayuntamiento con el objetivo de lograr una gestión más eficiente que permita tener el margen de tiempo suficiente para llevar a cabo una tramitación adecuada de los expedientes y procedimientos administrativos más ágiles. Nada más. Esa era nuestra intención. La falta de coherencia de alguno de ustedes asustan, claro que asustan, porque todas y cada una de las decisiones que están tomando prácticamente juntos señores y señoras de la oposición, denotan una falta de congruencia y, como ejemplo, tenemos los tres puntos que se



Ayuntamiento
Motilla del Palancar
(Cuenca)

han traído al Pleno. Y a los hechos me remito. Se han hartado de menospreciar el trabajo del Alcalde y el de los Concejales, teniendo que escuchar que no merecemos cobrar lo que cobramos, y por eso me resulta curioso que los Plenos pasen de una periodicidad bimensual a mensual, pero casualmente se les ha olvidado a ustedes incluir en los puntos del orden del día la bajada del importe que solamente cobran ustedes, los miembros de la oposición, por asistencia a Comisiones y Plenos. ¿O es que pretenden seguir cobrando 112 euros por asistencia a Pleno si cambia a la periodicidad a mensual, lo que aumentaría la retribución, comparado con la asignación a la oposición en la anterior legislatura, en 6.288 euros más, sin tener en cuenta los Plenos extraordinarios que se celebren? ¿Esto se lo han explicado ustedes a los ciudadanos?

Interviene el Señor Jesús Martínez García:

Sí, bueno señor Alcalde, yo en cuanto a lo de la incoherencia política, Izquierda Unida sabe perfectamente que cuando usted trajo esa propuesta de pleno mensual, creo recordar el 27 de junio de 2019, si no estoy muy equivocado de memoria, pero era en junio de 2019, no estoy seguro. Izquierda Unida ya hizo su contrapropuesta de seguir manteniendo los Plenos mensuales, por tanto incoherencia política de Izquierda Unida no se le puede hablar en este punto, porque siempre ha mantenido lo mismo desde el inicio de la democracia. Por cierto, en cuanto a lo de cobrar, Señor Tendero, usted ha demostrado en un par de puntos que es lo único que le interesa a usted. Gracias.

Interviene el Señor Guillermo Martínez Huerta:

Únicamente dejar claro que el motivo por el que nosotros vamos a apoyar que se celebren los Plenos cada mes es que ha resultado en la práctica, durante el año pasado, que no ha servido de nada que se celebrasen, porque entre otras cosas no se han celebrado. En cualquier caso, entendemos que la carga de trabajo es mayor para que se puedan celebrar los Plenos cada mes, y por tanto entendemos más oportuno hacerlo cada mes. También manifestamos en que no tenemos ningún inconveniente en que no se celebren en agosto y diciembre, si así lo estima el equipo de gobierno. Pero únicamente mi intervención es para decir sobre el sueldo. Mire señor Alcalde, en mi caso, el sueldo lo puede usted modificar y bajar lo que quiera. Yo me comprometí y así lo voy a hacer a donar íntegramente lo que yo perciba como concejal en este Ayuntamiento a la Asociación contra el Cáncer. Por lo tanto ponga usted el precio que le parezca. Muchas gracias.

Interviene el Señor Jesús Ángel Gómez Molina:

Buenos días. En cuanto a la periodicidad está claro. Nuestra posición, ya lo dijimos en el Pleno orgánico en su momento. Entendemos que deben ser todos los meses. Coincidió con el resto de portavoces que los meses de julio y agosto, o sea, perdón, que agosto y diciembre no hay ningún problema en que se suspenda ese Pleno, pero vista el requerimiento de subsanación nos vimos obligados a dejarlo claro. Habla usted de los sueldos, de la importancia de los sueldos, y también coincidió con lo que dice el portavoz de Izquierda Unida: ahora hablaremos de los sueldos y veremos a quién le importan más los sueldos. Desde luego, no hay ningún inconveniente en proceder a la modificación. Hay muchas cosas que hacer y desde luego esa no es la más importante. Ahora hablaremos de lo que es importante para ustedes. Muchas gracias.

Interviene el Señor Alcalde-Presidente:

Yo sí quería cerrar este punto insistiendo en pedirles que recapaciten en la solicitud de celebrar Plenos en los meses de agosto y diciembre, porque eso es algo que lo único que consigue es causar daño al funcionamiento interno de este Ayuntamiento y que afecta sobremedida a la vida personal de nuestros funcionarios, los cuales en la mayoría de los casos tienen sus familias fuera y son fechas, la de agosto, pero sobre todo la de diciembre, en las que todos queremos estar y compartir esos momentos con nuestros seres queridos.



Ayuntamiento
Motilla del Palancar
(Cuenca)

Al no realizarse más intervenciones, por la Alcaldía-Presidencia se somete a votación la aprobación, si procede, de la modificación de la periodicidad de las sesiones plenarias. Siendo el resultado, su aprobación por UNANIMIDAD: TRECE (13) votos a favor, siendo CINCO (5) del PSOE, TRES (3) de IU, DOS (2) de VOX, DOS (2) de SM y UNO (1) del PP.

2.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MODIFICACIÓN DE LA COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PLENO.

Por la Alcaldía-Presidencia se cede la palabra al Sr. Secretario para la lectura de la propuesta.

“PROPUESTA

“Que ningún cargo político pertenezca a la Mesa de Contratación con voto, pudiendo asistir los portavoces con voz y sin voto.

Es decir, que la presidencia no la ocupe el señor alcalde, sino un funcionario o técnico.”

Interviene el Señor Alcalde-Presidente:

Gracias señor Secretario. Me gustaría sugerirle que explicase a todos los miembros de este Pleno el documento que ha dejado usted sobre un informe de secretaría que se adjuntó con la convocatoria del Pleno.

Interviene el Señor Secretario:

Antes de empezar la sesión, he repartido una aclaración al informe desde Secretaría sobre la modificación de la composición de la mesa de contratación, en que se aclara que solamente los miembros de la mesa o aquellas personas que sean externas pero que vengan como asistencia, ya sea por la dificultad del contrato, por las especificaciones que tengan, solamente esas personas podrán asistir a la mesa con voz; el resto serán meros oyentes que podrán asistir a las sesiones públicas, y por tanto tendrán que asistir sin voz y sin voto.

El Alcalde pregunta si alguien tiene alguna duda.

Interviene el Señor Jesús Martínez García:

La única duda es que está firmado con fecha de ayer y se nos podría haber hecho llegar perfectamente a día de ayer. Por lo demás, ya le dijimos que incluso estamos dispuestos a renunciar al sueldo en la asistencia a órgano. Nos parece bien asistir, pero evidentemente también para fiscalizar lo que allí se haga y se diga. Si es como oyentes, por nuestra parte no hay ningún problema. No queríamos saturar esa mesa con más funcionarios como es evidente, pero o todos o nadie. O todos moros o todos cristianos. Si va el señor Alcalde en representación política, el resto también tenemos que estar, con voz y sin voto para ver qué es lo que se abre y se deja de abrir; qué condiciones y qué no condiciones tienen esos contratos que es lo que pedimos.

El Alcalde interrumpe disculpándose y diciendo que lo que estaba preguntando concretamente por la intervención del Secretario, y que a continuación tendrá el turno para defender su propuesta.

Interviene el Señor Jesús Martínez:

Yo ya se lo he explicado.

Interviene el Señor Alcalde-Presidente:

Entiendo que quien presentó la moción es quien va a defender el punto, y por tanto tiene la palabra el portavoz del grupo municipal Siempre Motilla Don Jesús Ángel Gómez Molina.

Interviene el Señor Jesús Ángel Gómez Molina:

Sí, vamos a ver. Referido a la composición de la mesa de contratación, creo que ya quedó claro nuestra postura en el pleno anterior, así lo hicimos en la moción. Nuestra intención no es otra que estar presente en esa mesa de contratación y estar presente todos los grupos, dado que no es viable, no hay forma de llegar a ese entendimiento de que estuviéramos todos los portavoces de los grupos políticos en esa mesa de contratación. Bien, pues en esa subsanación lo que pedimos es que la presidencia la ostente también, como así lo entiende el legislador, un técnico o un funcionario y que no haya ningún representante político en la mesa de contratación. Entendemos el escrito lógicamente que se nos da. Discrepamos también, y desde luego no estamos conformes, con que se nos presente un minuto antes del pleno. Creo que si está firmado ayer, deberíamos de haberlo recibido ayer o esta mañana a primerísima hora. Pero independientemente del escrito de Secretaría, nuestra moción está clara, no queremos que estemos fuera de la mesa de contratación y dado que no se nos permite estar pues, en uso de nuestro derecho, tampoco queremos que el señor Alcalde presida esa mesa, en representación del Partido Socialista.

Interviene el Señor Alcalde-Presidente:

Leyendo la propuesta que han hecho ustedes se me ocurre hacerles una sugerencia, en especial a los dos portavoces que han intervenido, al señor Martínez y al señor Gómez. Yo les recomendaría que hicieran la siguiente enmienda: donde pone que el Alcalde no puede presidir la mesa de contratación, lo modificasen y pusiesen directamente Pedro Javier Tintero no pueda presidir dicha mesa. Es verdad que esta modificación quizá no se ajuste a la realidad, porque viola directamente incluso algunos derechos fundamentales de la Constitución, pero creo que así su propuesta se ajustaría mucho más a lo que ustedes pretenden. Se lo digo porque tanto usted Señor Gómez, y usted Señor Martínez, presidieron dicha mesa de contratación durante el tiempo que ostentaron su Alcaldía, y no encontraron ninguna razón que explicara que esto fuera un problema. Esta modificación que les planteo en este caso pueden aplicarla a todo aquello que se les ocurra, porque su intención sigue siendo la misma.

Deberían comprender que con esta actitud, al margen del daño personal que están causando, lo que hacen es dañar directamente a la institución de la Alcaldía, pues le otorgan unos derechos y unas funciones distintas en función de que la ocupen ustedes o de que quien la ocupe sea alguien distinto a ustedes, aunque este les ganase en las urnas. Resulta curioso que no consideraran una prioridad esta modificación cuando gobernaron, y precisamente ahora en un contexto de crisis económico, social y sanitaria la plantean como una auténtica demanda ciudadana. Ustedes saben que no lo es, como tampoco lo es ninguno de los puntos que traen hoy aquí, pero esto refleja algo que desde hace tiempo es más que evidente: sus intereses y sus prioridades son unas, y los intereses y las prioridades de los motillanos, son otras. Alguien que es capaz de considerar en este contexto que esta propuesta, con la que no tuvieron ustedes ningún problema cuando gobernaron, es una prioridad para Motilla, deberían dejar de pedirnos a los demás que escuchemos y escuchen de verdad a quienes les han votado.

Interviene el Señor Jesús Martínez García:

Señor Tintero, la diferencia es que cuando yo fui Alcalde, o D. Jesús Ángel Gómez Molina fue Alcalde, el grupo socialista estaba representado, y el grupo popular, en este caso, porque no había mas grupos, también estaba representado. La diferencia es que usted nos borra de la mesa de contratación, y solo se le pide que estemos todos.

Habla usted de una crisis, de un contexto de crisis económica, qué es evidente; ya le hemos dicho que renunciamos al sueldo, que simplemente es un órgano más de este Ayuntamiento donde se fiscalizan ciertos aspectos económicos, la apertura de sobres y la apertura de condiciones económicas. Está usted, como siempre, tergiversando todo a su favor, cuando lo único que se está pidiendo es, para más democracia, para mucha más transparencia, para que los bolsillos de este Ayuntamiento sean de cristal y todos podamos comprobar que todo lo que pasa ahí es correcto en base a Ley, como siempre ha sido, estar todos representados. Usted volvió a sacar el pie del tiesto, y claro le tuvimos que decir, pues si no estamos nosotros, reitero la idea: o todos moros o todos cristianos. Usted va a ser el único representante político que va a estar en esa mesa de contratación, cuando el resto de grupos políticos también estamos representados bajo mi Alcaldía y bajo la del Sr Gómez. Y bajo la del señor José María, y bajo todos los que han pasado por aquí.



Ayuntamiento
Motilla del Palancar
(Cuenca)

Entonces el que tergiversa, miente, y ya nos está empezando a hacer sospechar qué algo usted gordo tiene que estar intentando ocultar en esa mesa de contratación, cuando no deja estar al resto de grupos políticos, es usted Señor Tendero. Porque su tergiversación política es tan brutal, que nos está intentando hacer un trágala ideológico, diciendo que en un órgano de control y de fiscalización también al equipo de gobierno, se elimina a la oposición. Léalo usted como quiera Señor Tendero, y riase usted lo que quiera, qué es lo que lleva haciendo usted fue un año completo con nosotros.

Por lo tanto se le pide simplemente transparencia, o todos o ninguno. Lo que no vamos a permitir es que el único representante político de este Ayuntamiento sea usted, porque eso es de todo menos transparencia y menos democracia. Si así es como usted lleva demostrando gobernar este Ayuntamiento, pues, siga usted por este camino.

Interviene el Señor Jesús Ángel Gómez Molina:

Podría ratificar todo lo que ha dicho el señor Martínez, pero desde luego voy a repetírselo. Cuando fui alcalde y, lógicamente, presidente de esa comisión, todos los grupos, en aquel momento solo tres, pero todos los grupos estaban presentes en esa mesa de contratación, con voz y con voto, y había transparencia en todas las gestiones. Ustedes no solo no nos dejan estar, sino que encima cuestionan que, en uso de ese derecho que nos asiste a solicitar esa composición de la Mesa de contratación, se nos acuse aquí de que estamos quitando privilegios o derechos a este Ayuntamiento. No, se los estamos quitando a usted, que está de forma autoritaria dirigiendo este Ayuntamiento y manejando a esta oposición que representa al 66% de la población, al doble que usted.

Pero usted sigue sin entender el voto que ha habido en las urnas. No le han dicho que gobierne usted. Tiene que gobernar usted entendiéndose con nosotros, y lleva usted un año riéndose de nosotros. No de nosotros, de esos 2.200 motillanos. Y lo lleva haciendo sistemáticamente, Pleno tras pleno, los pocos que ha habido. No hay ninguna transparencia en el Ayuntamiento; entonces, no está presente ningún grupo de la oposición pues él tampoco, y no pasa nada porque el legislador no quiere que haya ningún cargo político en la Mesa de Contratación. Quiere que haya técnicos y funcionarios. Por lo tanto no le estamos diciendo ninguna barbaridad, estamos haciendo uso de nuestro derecho y acogiéndonos a la Ley. Es que se nos critica todo; desde usted, se nos critica todo. Y usted, precisamente, que no cumple prácticamente con nada.

Interviene el Señor Guillermo Martínez Huerta:

En primer lugar, nosotros en el primer Pleno apoyamos que fuese como ahora pretendemos cambiar, y el motivo por el que ahora vamos a apoyar la Moción presentada por Siempre Motilla, no es otro sino que el que entendemos que durante un año no se nos ha informado de nada ni han participado en ninguna Mesa. Ya no ni con voz ni sin voto; si no simplemente no hemos participado.

Sí que quiero dejar claro que, por lo menos nuestro grupo, no duda de su honradez, pero sí que es cierto que nos gustaría estar enterados de que es lo que se hace. Recordarle que usted está en minoría, y sobre todo no perjudicar al resto de Concejales, porque si nosotros no apoyamos esta moción, desde luego no se va a poder cambiar. Entonces, entendemos que hay motivos suficientes para que se vuelva a hacer de esta manera, como nosotros proponemos. De esta forma no hay ningún problema; tampoco pretendemos que la Mesa de contratación esté compuesta por veinte personas para que nosotros tengamos estar. Nosotros no dudamos, pero sí queremos que cuando se haga una Mesa de contratación podamos estar, si nos apetece, y si nosotros no queremos, que puedan estar el resto. Lo reiteramos, en ningún momento pensamos que usted esté haciendo algo que no sea legal.

Interviene el Señor Alcalde-Presidente:

Se lo agradezco Señor Martínez, porque parece ser que no es lo común aquí en este pleno, como pueden comprobar todos lo que están siguiendo.

Quiero, Señor Secretario, que conste en acta que no es cierto que no se cuenta con la oposición en las Mesas de Contratación, porque incluso hasta ahora, en la que yo he sido el presidente, y ha estado formada por otros cuatro funcionarios, se les ha avisado a todos los grupos de la oposición de todas las Mesas que ha habido, para que pudieran asistir como público, que era lo que les correspondía.

En cuanto a usted Sr. Martínez, creo que usted solo se descubre con su actitud. Se está convirtiendo en un experto en acusar sin tener absolutamente ninguna prueba y creo que se define



Ayuntamiento
Motilla del Palancar
(Cuenca)

usted solito. Es cierto que la Ley cambió en 2018 y eso también hay que tenerlo en cuenta. Y que la Ley no la hace el Señor Tendero, esa Ley lo que dice es que la presidencia puede estar ocupada o por un cargo político o por un cargo funcionario. Estuvieron valorando ustedes las dos opciones y me alegra de que haya recapacitado porque la otra opción suponía que cada vez que había una Mesa de Contratación, catorce funcionarios de este Ayuntamiento o quince estuviesen presentes; eso paralizaría todos los expedientes en los que estuviesen trabajando, y usted me decía, señor Martínez o el señor Gómez, hablaban de incoherencia, pues es que estamos ante otro claro ejemplo de incoherencia, porque sé que ustedes cogen como referencia cuando les interesa otros Ayuntamientos como el de Mota de Cuervo por ejemplo. Pues no han tenido ustedes en cuenta que el Ayuntamiento de Mota del Cuervo, que está gobernado por el señor Jacobo Medianero, su coordinador provincial, que también gobierna en minoría, y la Mesa de contratación de ese Ayuntamiento está presidida por el señor Alcalde y no hay representación de ninguno del resto de miembros de la oposición. Creo que otra vez vuelven a quedar con las vergüenzas al aire.

Interviene la Señora Yolanda Madrigal Moreno:

Buenos días, yo solo quería hacerles una puntualización económica: no renuncian al sueldo de asistir, a la aportación, de asistir a esa Comisión; los oyentes, no hay ninguna partida que recoja que los oyentes, o yo, como ustedes, los portavoces que vayamos, tengamos asignación ninguna. No renuncian, no existe tal asignación.

Interviene el Señor Jesús Martínez García:

Sí existía, antes sí.

Interviene el Señor Andrés Monedero Martínez:

Le quiero hacer un apunte a la Señora Madrigal, mis compañeros a lo mejor no han dicho bien lo de asignación, pero el Señor Alcalde nos recriminó que queríamos asistir por 18 miserables euros. Ahora es lógico que como público no asistamos. De la otra forma, de la otra composición, si hubiéramos asistido, con los catorce funcionarios que habíamos querido, sí que nos recriminaron ustedes que queríamos los 18; por eso ahora le hacemos resaltar que nuestra intención no son esos 18 euros; cuando ustedes, ahora hablaremos del capítulo económico.

Interviene la Señora Yolanda Madrigal Moreno:

Ya, ya; pero que no, que no; ahora mismo no va a existir esa aportación. O sea que no renuncian.

Al no realizarse más intervenciones, por la Alcaldía-Presidencia se somete a votación la aprobación, si procede, de la modificación de la composición de la Mesa de Contratación del Pleno. Siendo el resultado, su aprobación por UNANIMIDAD: TRECE (13) votos a favor, siendo CINCO (5) del PSOE, TRES (3) de IU, DOS (2) de VOX, DOS (2) de SM y UNO (1) del PP.

3.- APROBACIÓN INICIAL, SI PROCEDE, DE LA MODIFICACION DE LA ASIGNACIÓN ECONÓMICA DE LOS CARGOS PÚBLICOS.

Por la Alcaldía-Presidencia se cede la palabra al Sr. Secretario para la lectura de la propuesta.

“PROPUESTA

“Se proponen las siguientes retribuciones para los cargos públicos: miembros con dedicación exclusiva:



Ayuntamiento
Motilla del Palancar
(Cuenca)

CARGO	NOMBRE	IMPORTE MENSUAL BRUTO	DEDICACIÓN	JORNADA	Nº PAGAS
ALCALDIA- PRESIDENCIA	D. PEDRO JAVIER TENDERO MARTÍNEZ	2.212€	EXCLUSIVA	JORNADA COMPLETA DE 37,5 hrs SEMANALES	14
CONCEJALIA	D. IGNACIO GÓMEZ LUCAS	1.185€	EXCLUSIVA	JORNADA COMPLETA DE 37,5 hrs SEMANALES	14

Miembros con dedicación parcial:

CARGO	NOMBRE	IMPORTE MENSUAL BRUTO	DEDICACION	JORNADA	Nº PAGAS
1º TENIENTE DE ALCALDE	Dª YOLANDA MADRIGAL MORENO	316€	PARCIAL	1 HORA DIARIA	12
CONCEJALIA	Dª PATRICIA MADRIGAL HERRERO	316€	PARCIAL	1 HORA DIARIA	12
CONCEJALIA	D. SAMUEL RUBIO ESCRIBANO	316€	PARCIAL	1 HORA DIARIA	12

El Señor Guillermo Martínez Huerta defiende el punto:

Este punto obedece única y exclusivamente al presupuesto que había designado en la anterior legislatura, la que estaba compuesta el equipo de gobierno por 7 concejales, y siendo el actual de 5. En la anterior legislatura se había propuesto un salario de 100.000 euros y en esta gracias a nuestro apoyo, con la abstención de VOX, se subió a 105.000 euros la partida presupuestaria destinada para sufragar el coste del equipo de gobierno. El motivo por el que nosotros hemos tenido que proponer esta bajada de sueldo, es, simple y llanamente, porque entendemos que los 5 concejales no solamente no están haciendo el trabajo que deberían hacer 7, sino que están gobernando en minoría sin contar con los demás.

Ya no voy a entrar en que lo estén haciendo mejor o peor; desde luego lo que no tiene sentido es que al Ayuntamiento le este costando 5 concejales lo mismo que le costaba, o más incluso, que antes les costaba 7. Y luego sobre todo que no cuenten con el resto de concejales de la oposición. Y ya no solamente es que no cuente; que es verdad que usted ha sido la lista más votada, nosotros cumplimos con nuestro compromiso de apoyar la lista más votada, para que el Ayuntamiento no fuese ingobernable; le mostramos nuestro apoyo, que le sorprendió a todo el mundo. Sin embargo, pues estamos viendo que cuando se le apoya todo está bien, y cuando se le deja de apoyar, somos extrema derecha, somos malos. No, créame que ni somos extrema derecha, ni que somos malos, y que lo que queremos es que el Ayuntamiento de Motilla funcione.



Ayuntamiento
Motilla del Palancar
(Cuenca)

Hemos llegado a un punto en el que, con esta propuesta, que por cierto, fue votada legalmente en el anterior pleno; y tengo que hacer una apreciación sin acritud al Sr. Secretario, porque ahora nos presenta un documento de aclaración, pero en aquella noche tan larga de un Pleno de casi siete horas fue admitido a trámite esas mociones de urgencia y fueron aprobadas, y casualmente al día siguiente usted nos dio, nos dijo que se podía hacer; al día siguiente nos dijo que no. Esperemos que en lo sucesivo, cualquiera documento procure que de entrada sea así, y que no haya que modificarlo después, porque no adelantamos nada. Simplemente esa puntualización.

Ahora lo tenemos que volver a votar, entonces nosotros, como lo dijimos, y yo casualmente como candidato a la Alcaldía, dije que me bajaría el sueldo si llegaba a ser Alcalde, cuando le apoyamos a usted era incongruente. Mucha gente no lo entendió.

Pero entendíamos, y así lo volveremos a hacer hoy, que usted merecía una oportunidad. Es cierto que si no llegamos a firmar este documento entre todos, y tocamos el tema del sueldo, no hubiésemos sentado a hablar con usted; a pesar de que, a pesar de todo, sigue atacándonos a todos, y ha seguido sin querer dialogar. Pero entendemos que la gobernabilidad del Ayuntamiento está por encima de todo, entonces sí que usted tendrá que darle una vuelta respecto a los sueldos y en este caso se lo vamos a dejar a su elección, y le diré por qué: somos trece concejales. Nosotros, yo me voy a abstener, porque además está en duda ciertos temas que han salido del tanatorio, que ya existían hace siete años, y yo no tengo la necesidad de entrar en el Ayuntamiento para solucionar un problema que tiene caducado dos veces ya, y que ahora está en el contencioso-administrativo. Y lo que no queremos es que haya la más mínima duda en cuanto a que pueda haber cualquier pacto; que aprovecho para volver a decir hoy, que parece que el pleno se está grabando, que en ningún momento hubo un pacto con el partido socialista, sino que hubo unas peticiones y unos compromisos que no fueron tampoco adquiridos por ustedes, cosa que nos hizo desconfiar, y no es ningún tema que estemos con usted en contra.

Pero sí que lo que le decimos es que debe contar con todos, se lo dijimos, que el apoyo estaba condicionado a que contase con todos. Hoy vamos a traer el tema del dinero, porque si una persona trabaja tiene que cobrar. Nosotros entendemos señor Alcalde que si usted hace un carril bici y luego lo tiene que paralizar, si luego hace una obra y la tiene que paralizar porque no cuenta con los demás... estamos perdiendo el tiempo y estamos perdiendo dinero, Y por ese motivo si usted hace muchas cosas y las hace bien, me parece muy bien que gane, pero si hace muchas cosas y no cuenta con los demás, que luego además a la postre, tiene que contar con nosotros como, por ejemplo, para el tema de la rotonda y nos hace quedar mal como que nosotros queremos el mal para el pueblo, por ese camino no va usted bien.

Hoy le vamos a dar otra oportunidad, porque del grupo municipal VOX va a tener una abstención y un voto en contra, y va a decidir usted en su calidad de Alcalde, y lo vamos a hacer por el bien del pueblo porque no hay una propuesta de gobernabilidad. A mí, con los motivos que nos ha dado, y le agradezco a toda la oposición que nos hayamos juntado, pero no era ninguna moción de censura encubierta, ni era ninguna cuestión que fuese para quitarle a usted del poder; es usted el que me ha dado la impresión que estaba pidiendo que le quitásemos; pero quien pierde es Motilla, porque ahora, en este momento, no hay una propuesta de gobernabilidad. Nosotros seguimos tendiéndole la mano al resto de la oposición; le pedimos disculpas, porque en principio esto iba a salir adelante. Pero creemos que hoy, más que nunca, Motilla vuelve a merecer una oportunidad. Usted quizá no, pero Motilla sí.

Pero en su mano va a quedar. Si usted en lo sucesivo sigue ninguneando a la oposición, mi palabra la tiene todo el mundo, y si no dimitiré, que propondré una bajada de sueldo mayor incluso, si usted continua, desde la minoría, sin contar con los demás. Ahora bien, si usted cambia de actitud, pues no se preocupe. De momento, usted decidirá si en este pleno se le baja el sueldo o no, porque usted será, en calidad de Alcalde quien va a tener la oportunidad de decidir. Pero le repito, Señor



Ayuntamiento
Motilla del Palancar
(Cuenca)

Alcalde, usted está en minoría. Si está cansado váyase; si quiere trabajar, trabaje; pero cuente con todos, con todos; no es solamente con VOX, o con Siempre Motilla, o con el Partido Popular; yo creo que también con Izquierda Unida, porque también la han elegido, cuente con todos. Informar, no hace falta que haya un Secretario, puede contar usted con nosotros con una simple llamada de teléfono.

Y entonces, ya con esto termino. El motivo es lo de la bajada, porque creemos que si no se hacen las cosas bien, pues es normal que se tengan que bajar el sueldo. Y además que están cobrando lo que cobraban antes 7 personas; pero nuestra postura, se la vamos a dejar en su mano. Le damos una nueva oportunidad, y última por supuesto. Pero vean ustedes, se la damos a Motilla. El Partido Socialista ha sido la lista más votada, la Diputación está gobernada por el Partido Socialista, la Junta también; Motilla puede tener unas inversiones importantes. Espero que usted esté a la altura, y si no lo está, pues haga lo que tenga que hacer, pero, por favor, sea coherente. No piense que aquí ha habido una moción de censura encubierta, porque no; ha habido un toque duro de atención, sí que es verdad. Pero como la gobernabilidad, ahora mismo, del Ayuntamiento, entendemos que está en peligro, mi compañero Alberto, con buen criterio, en el cual yo acompaño, entendemos que será usted el que tenga que decidir, y no quisiésemos que el tema del sueldo, de la bajada de sueldo, fuese el motivo por el que se pudiese echar al traste, no solamente el ayuntamiento de Motilla, sino el futuro de Motilla. Muchas gracias.

Interviene la Señora Ángeles Calleja Delgado:

Bueno pues el grupo Izquierda Unida, en coherencia con lo que propuso en el Pleno orgánico, propone una reducción del salario del equipo de gobierno, porque considera que un equipo de gobierno de siete concejales no puede costar menos que un equipo de 5 concejales. Con lo cual, como ayer se me acusó de que yo tenía un problema con los números, he traído la declaración de la renta, que la tengo aquí, del Señor Jesús Martínez cuando era alcalde en el 2016, y si nos vamos a la casilla 3, retribuciones dinerarias, el salario que tenía el señor Alcalde en ese momento eran 32.200€, cuantía que es la que propone ahora este grupo de gente para el equipo de gobierno. Con lo cual, en coherencia, queremos está bajada de sueldos.

Interviene el Señor Jesús Ángel Gómez Molina:

Vamos a ver, nosotros desde un primer momento estábamos en contra de esa subida de sueldo que hubo al principio de la legislatura. Entendemos, y así lo hemos dicho en numerosas ocasiones, qué un equipo de gobierno formado por 5 concejales, y no entramos en cuestiones particulares sino en el grupo en general de los cinco concejales del equipo de gobierno, no puede suponer un gasto mayor, no debe suponer un gasto mayor al Ayuntamiento qué un equipo de gobierno formado por 7 concejales. Tanto en la legislatura anterior, como en la siguiente anterior. Por lo tanto entendemos que esta bajada de salario está más que justificada. Sí que es cierto que, y antes lo hablábamos, ya lo avisábamos, que parece que lo más importante, lo que pone en peligro la gobernabilidad y el futuro de Motilla es una bajada de los salarios del equipo de gobierno, que no es una bajada del salario del equipo de gobierno. Es un reajuste del gasto del equipo de gobierno. Insisto, para que tenga cierta coherencia, entre 5 concejales y 7 concejales. Si a eso, además añadimos que la oposición se ha visto obligada a solicitar este Pleno extraordinario, que esto yo no recuerdo que jamás hubiese ocurrido en el Ayuntamiento de Motilla, pero es que lo que está ocurriendo en este Ayuntamiento en este último año, es que los que llevamos ya un poco de tiempo, no lo recordamos nunca jamás que hubieran pasado estas cosas.

O sea, no se cuenta con nada, absolutamente con nada, con la oposición estando en un gobierno de minoría. Se lo he dicho antes, representamos al 65 % de la población, a 2.200 vecinos,



Ayuntamiento
Motilla del Palancar
(Cuenca)

y usted sigue, ya no, no contando con nosotros, si no riéndose de nosotros; saltándose la ley. En este Ayuntamiento no hay democracia. Este Pleno es fruto de ese informe no vinculante que nos envía el secretario al día siguiente, diciendo que las mociones que se aprobaron en un pleno extraordinario son nulas de pleno derecho. Yo me quedo más que sorprendido de que eso sea así. Solamente el Pleno, y solamente el Pleno, puede anular lo que el mismo Pleno ha aprobado; por lo tanto no puede ser nulo de pleno derecho. Hay otros procedimientos para llegar a esa conclusión; pero de cualquier forma, si en un pleno extraordinario, con formato de pleno ordinario; qué hay que recordar que ese pleno extraordinario viene fruto, por desgracia, de la anulación de un pleno ordinario en el que el señor Secretario, como he dicho por desgracia, tenía síntomas de poder tener la enfermedad del COVID, y nos vimos obligados a suspenderlo; por lo tanto en ese pleno extraordinario, que viene de un ordinario, presentamos unas mociones, se aprueban la inclusión de la urgencia, por lo tanto, entran a formar parte del expediente del pleno, y al día siguiente se nos dice que todo lo que habíamos aprobado es nulo.

Continuamente se nos está ninguneando a la oposición. Continuamente se deja de contar con nosotros, para temas importantes; incluso se nos enfrenta a la población diciendo que nosotros lo que queremos es hundir a Motilla. Cuando la oposición hace oposición, queremos hundir a Motilla. Cuando el Partido Socialista hace oposición es para salvar a la patria. Esto no me parece de recibo. Creo que nuestra obligación como oposición es fiscalizar al equipo de gobierno y exigirle que estemos en los lugares y en los sitios donde se debe fiscalizar. No es de recibo que sigamos sin tener Comisiones de Urbanismo; no es de recibo que en sigamos sin ver los expedientes que he solicitado de Urbanismo; no es de recibo nada de lo que están haciendo ustedes durante el último año.

Ahora estoy oyendo que el Señor Martínez Huerta se va a abstener. Bueno pues está en su mano. Está en su mano, igual que ha levantado la mano en los puntos anteriores, levante la mano en este. Demuéstrenos que no es importante el salario para usted. Demuéstrenos que está dispuesto a sentarse con nosotros a negociar. Demuéstrenos que de verdad quiere tender una mano y lo que le preocupa es Motilla. Demuéstrenos eso, y como le hemos dicho en numerosas ocasiones, estaremos dispuestos a apoyarle. Lo hemos hecho en otras ocasiones. Lo que no puede ser es que no cuente nada, no cuente con nosotros, nos haga un trágala continuo detrás de otro, nos llame a juntas de Portavoces para contarnos cosas que ya están hechas y que ya no tienen solución, y encima nos quiera transmitir el problema y la culpabilidad de que nosotros somos los causantes de todo lo malo que va a pasar en este pueblo si se disuelve este equipo de gobierno, o si presentas hemos una moción de censura o si le bajamos el sueldo, que parece ser que es lo único que le importa, a la vista de todo lo que está ocurriendo últimamente.

Por lo tanto señor Tendero, claro que vemos justificada está bajada de sueldo. Pero insisto, no bajada de sueldo como tal, sino reajuste del costo del equipo de gobierno al Ayuntamiento. No es lógico que 5 concejales le cuestan al Ayuntamiento lo mismo que 7, no es lógico. Y como no es lógico, lo venimos diciendo desde el principio de la legislatura. Y sí que tenemos coherencia y nos mantenemos. Lo dijimos entonces, lo decimos ahora y lo seguiremos diciendo durante todo el tiempo que sea necesario. No es lógico que ustedes cuesten a este Ayuntamiento tanto como costaba cuando eran siete concejales. Y no voy a entrar a valorar si se lo ganan o no se lo ganan. Me lo ha oído mil veces, sabe que yo he dicho siempre que en este Ayuntamiento, y en todos, el alcalde y los concejales deben cobrar. Otros compañeros suyos no, no pensaban igual. Se lo dije y se lo vuelvo a repetir. Cuando estuve de Alcalde, me dijeron que me tenía que bajar el sueldo un 50%, y mis tenientes de alcalde que cobraban, y lo vuelvo a decir, y perdón por la expresión, 800€ de mierda, no tenían que cobrar sueldo. Y hoy están sentados aquí. Y hay que tener coherencia. Y el sueldo no es importante, ni los 18€ de mierda, y lo vuelvo a repetir, con perdón, de acusarnos de que queremos estar en la mesa de contratación por 18€. ¿Pero de verdad se cree lo que dice?



Ayuntamiento
Motilla del Palancar
(Cuenca)

¿De verdad, alguien de los que estamos aquí por 18€, vamos a querer estar en una mesa de contratación?

Entonces, con el talante que usted tiene, ciudad de negociación que tiene, que nos la ha demostrado durante este año, el problema y el peligro de la gobernabilidad en este pueblo es usted. Usted y su equipo de gobierno. Entonces no echéis sobre nosotros lo que usted es incapaz de sacar adelante. La culpa de todo lo que ocurre en Motilla la tiene usted y su inoperancia. Y por esa razón seguimos manteniéndonos, y ha conseguido, se lo he dicho más de una vez, y lo he dicho en la radio y lo vuelvo a decir aquí, y estoy orgulloso de ello: Ha conseguido usted que nos sentemos la oposición, que nos olvidemos de las siglas y que hablemos de Motilla. Usted es incapaz de hacer eso. Usted nos odia tanto, a unos por una razón y a otros por otra, pero es incapaz de sentarse con nosotros. No le tengo que decir las diferencias que tengo con el señor Martínez, no hace falta que se las diga, o con el Sr Monedero. Bueno pues nos hemos sentado a hablar, porque nos preocupa lo que está pasando en Motilla y la oportunidad que está perdiendo Motilla por usted. Por usted y por su gestión política. Yo no entro nunca en temas personales, es su cuestión política, su gestión, su inoperancia, su incapacidad para negociar con nosotros; es que no le queda otro remedio. No lo quiere usted entender pero no le queda otro remedio, está condenado a sentarse con nosotros. Con quien sea de nosotros, pero está condenado a entenderse con nosotros por el bien de Motilla.

Parece ser que el Señor Martínez Huerta le va a dar una oportunidad. Creo que no se la merece, se lo digo sinceramente. No se la merece porque estamos perjudicando a Motilla. El Señor Martínez Huerta dice que lo hace en beneficio de Motilla. Yo creo que se equivoca, creo que se está perjudicando a Motilla con esta decisión. Lo mejor que le puede pasar a Motilla, señor Tendero, es que usted deje la Alcaldía. Pero se lo digo con toda la sinceridad del mundo. Y también se lo firmo aquí, no es porque yo quiera ser alcalde. No quiero ser alcalde, señor Tendero, olvídense. Si quiere le firmo mi renuncia de acta de concejal hoy mismo también, y nos vamos los dos. Si quiere usted, nos vamos los dos hoy. Pero haga le un favor a Motilla. Deje de gobernar como lo está haciendo, por qué no está gobernando. No está haciendo nada por Motilla. Pero no es que se lo diga yo, es que se lo estamos diciendo ocho concejales. Y parece ser que cuando nos juntamos ocho no tenemos razón, tiene razón usted. La aritmética democrática solo le vale a usted; a nosotros no nos vale, nosotros no podemos sentarnos y juntarnos y hablar, no. Nosotros somos fascistas, extremas derechas, comunistas de nosequé... y ustedes no, ustedes son los salvapatrias. Pues no, no señor Tendero. Se lo estamos diciendo el 66% de los motillanos, no va usted por buen camino. No es eso lo que le hemos dicho en las urnas, o le han dicho en las urnas los vecinos. Será usted la lista más votada pero está usted haciendo un daño en Motilla irreparable. Usted y su equipo de gobierno. Usted ahora tiene la oportunidad, alguien se la va a dar, creo que se equivoca, porque insisto, que el único beneficio que le podemos hacer a Motilla es que usted deje de gobernar Motilla. Ese es el único beneficio que le podemos dar a Motilla. Y si quieres le firmo mi renuncia hoy, junto con la suya, para que vea que no tengo interés en ser alcalde de este pueblo. Ya he sido, pero me preocupa lo que veo. Cómo me imagino que le preocupa a la mayoría de los vecinos.

Por lo tanto, no nos hable a nosotros de 18€ de una mesa de contratación. No nos insulte. No vuelva a sacar aquí el tema del COVID, que se lo he dicho ya por activa y por pasiva, que le hemos respetado, qué no hemos dicho ni una sola palabra. No nos ha oído ni una queja durante los 4 meses, ni una sola queja. No hemos criticado nada de su labor, ninguno de los que estamos aquí. Y usted no para de repetirlo. No hay que ir de víctima hay que ir con hechos. Y uno no se pone a gestionar para decirlo, se pone a gestionar para demostrarlo, y usted señor Tendero, nos está demostrando en el último año que su capacidad de negociación, su capacidad de gestión, su capacidad de operancia en este Ayuntamiento es cero. Pero no es que sea un capricho mío, que puedo tener una animadversión personal con usted; es que somos 8 concejales. Es que representamos al 66%, el doble que usted. Y a usted le da exactamente igual.

Por lo tanto cambie de actitud. Si de verdad el señor Huerta le da esa oportunidad que no se merece, que creo que se equivoca el señor Huerta, y ya se lo dije una vez y se lo vuelvo a decir hoy otra vez, se equivocó entonces y creo que eso está equivocando hoy; no se merece usted esta oportunidad señor Tendero, porque usted no va a cambiar de actitud. Si lo está demostrando en este Pleno. Su actitud es atacar a la oposición, le molesta que le fiscalicemos. Nos niega todo lo que nos corresponde, nos ningunea, y encima nos quiere enfrentar a los motillanos diciendo que con la actitud, votando los presupuestos en contra, estamos negándole a Motilla que se arreglen calles, que venga una empresa, que se compre material para el COVID...

Pero señor Tendero, en la historia, el Partido Socialista ha votado en contra de los presupuestos que ha presentado el gobierno del Partido Popular en Motilla, y en toda España y en el mundo mundial. Y eso no quiere decir que la señora Yolanda Madrigal no quisiera que se arreglarán calles, es que votaba en contra del presupuesto. Pero nosotros lo hicimos además con justificación: bonanza económica, situación de la que de verdad me alegro, económica boyante del Ayuntamiento, o por lo menos bastante mejorada, si no boyante; y nos presenta usted unos presupuestos de vergüenza, sin consensuar con ninguno de nosotros. Y lo vuelvo a repetir, aunque usted ahora dirá que sí, que lo hemos consensuado, no. No ha consensuado con nosotros nada. Ayer me decía usted señor Tendero qué negocio cuando ganó las elecciones, ¿qué negociación es llamarnos a decir que va a gobernar en minoría? Y se lo dije y se lo digo, no sabía lo que le había dicho al resto de grupos pero parece ser que fue en la misma línea. Eso no es negociar. Usted estaba en minoría, sigue estando en minoría, necesita, no usted, Motilla necesita gobernabilidad; y para la gobernabilidad necesita un apoyo. Si somos feos o no les gustamos pues lo sentimos, pero es lo que hay. Necesita un apoyo para gobernar. Si cuenta con los 8 mejor, pero tiene que contar con alguien, tiene que contar con nosotros. No puede gobernar de la manera en que ha estado gobernando porque no está gobernando. Usted dice "es que van a paralizar el Ayuntamiento", pero si más paralizado que está ya, no puede estar. Es que claro, no se puede estar así.

Pero no se puede estar por el bien de Motilla. Por lo tanto, insisto señor Huerta, se equivoca. La mejor oportunidad que tenemos es que el señor Tendero aprenda la lección de una vez, por el bien de Motilla. Yo estoy dispuesto a firmar el acta, hoy me voy, mañana, pero el señor Tendero, con su actitud, está perjudicando a Motilla en grado superlativo, y no podemos conseguir que encima toda la pelea y toda la diferencia y toda la importancia sea este reajuste del gasto del equipo de gobierno. ¿Quién está aquí por dinero señor Tendero? ¿Quién está aquí por dinero? Claro, es que hay que dejarlo así de claro, así de llano y así de sencillo. Siete concejales no pueden costar al Ayuntamiento lo mismo que cinco, no es lógico y no tiene sentido. Por lo tanto me está demostrando, nos está demostrando, que su único interés, lo único que le duele, la única importancia de este Pleno es el sueldo. Lo dice usted, y lo dicen otros representantes compañeros suyos: el sueldo, no toquéis el sueldo, el sueldo... ¿Eso es lo que importa de Motilla? ¿Eso es lo que importa? Esto es una vergüenza. Esto es una vergüenza. Qué todo un diputado nacional venga a decir que lo importante es el sueldo. Que lo único que nos preocupa es el futuro del 2023 en las elecciones. Me cago yo en las elecciones del 2023. Lo que me importa es Motilla, hoy. Hoy. Y mañana y los próximos 10 años. Por lo tanto no es esto, para ustedes sí. El sueldo, solo les preocupa el sueldo. El problema de la gobernabilidad y todos los problemas vienen cuando ocho locos se juntan a decir que "hombre, que no es normal, no es normal lo que pasa en Motilla". "Ah, pero es que están locos. Si es que son los fascistas. Si es que son los comunistas. Ah, la extrema derecha".

Claro, cuando se juntan ustedes con todo lo que se juntan salvan la patria, y los demás no nos podemos sentar a defender nuestro pueblo, que es una taza, que somos cuatro ¿y no nos podemos sentar a defenderlo? Que le estamos diciendo que nos cagamos en los 18€, en los 100 de asignación a los plenos y en lo que quieran. Quítenos la asignación, ¿pero de verdad se cree que venimos aquí por 100€ al mes? ¿Pero de verdad se cree eso? Pero usted es que nos insulta



cada vez que abre la boca. Por suerte o por desgracia los que estamos aquí no necesitamos esos 100€ para comer, tenemos dos manos para trabajar, diciendo que venimos 15 horas a nuestro trabajo o 20, las que haya que hacer y cuando las haya que hacer. Y todos tenemos hijos. Y todos tenemos padres. Y todos hemos perdido gente en el camino. Y a todos se nos ha hecho un nudo en la garganta con la mierda del COVID de los 4 meses, pero no tenemos que ir a pregonarlo por ahí. Y porque no lo hagamos no somos ni mejor ni peor persona. No se me ha ocurrido acosarle de nada durante los 4 meses, y yo en este Pleno, y un compañero de la oposición, hemos tenido que oír que no hemos hecho nada. Usted no sabe lo que hemos hecho, pero desde luego lo que no hemos hecho ha sido criticarle, porque no nos parece de recibo; mientras que compañeros suyos sí que lo han hecho, y han aprovechado el COVID para machacar a alcaldes del Partido Popular, y los defienden aunque no debía, pero es que sigo siendo militante del Partido Popular. Por lo tanto me jode que se utilicen en un sitio una vara de medir, y en otro, otra vara diferente.

Señor Tendero a usted lo único que le preocupa es su sueldo, y lo estamos viendo. Señor Huerta aún está a tiempo, creo que se equivoca con el sentido de su voto; se lo digo desde el corazón, se equivoca con el sentido de su voto. Creo que estamos perdiendo los motillanos una oportunidad de demostrarle que tenemos coherencia política, de que nosotros sí que no nos interesa es el dinero; nosotros lo que nos interesa es Motilla, por eso estamos sentados, por eso yo puedo sentarme a hablar con el Señor Martínez o con el Señor Monedero. Con usted porque no tengo ningún problema, pero con ellos sí. Igual que ellos conmigo. Y lo que hemos hecho es demostrar que lo que nos preocupa es Motilla, y lo que nos interesa es Motilla. A otros no, a otros les preocupa perder un 20%, que lo ganaron de forma... como lo ganaron.

Y encima no está justificado, pero es que no es de recibo, insisto, que 5 concejales le cuesten a este Ayuntamiento más que 7, cuando encima el mismo equipo de gobierno que hoy está haciendo esa subida, a equipos de gobierno diferentes nos machacaron por el sueldo. Es que hay que tener dignidad, dignidad política por lo menos; pero no, solo nos importa nuestro bolsillo. En este caso, el del equipo de gobierno.

Pues no, nuestro voto va a ser a favor, porque entendemos que hay que reajustar el salario a lo que le corresponde a esos 5 concejales. Y porque entendemos además que, desde el equipo de gobierno, no es que se nos haya retirado la mano, que a mí me hizo gracia la declaración. ¿Qué mano se nos ha retirado? ¿La izquierda, la derecha? Si no ha habido ninguna mano. Si ha habido patadas donde no puedo decir, por decencia. O sea que de tender manos y quitar manos... Pero si aquí solo ha habido insulto tras insulto, y ninguneo tras ninguneo, y cachondeo tras cachondeo de los ocho concejales de la oposición, de 2.200 vecinos que representamos, que realmente representamos a todo el pueblo porque somos concejales de todo el pueblo, aunque no nos hayan elegido, y usted se está riendo de nosotros durante todo un año. El espectáculo de lo del Pleno es lamentable. Este pleno nos ha forzado a hacerlo, cuando los puntos estaban aprobados, y siguen aprobados en un pleno. Estamos aprobando puntos que están aprobados en otro pleno. Me imagino que la subdelegación del Gobierno, cuando vea las actas, dirá algo. Digo yo que dirá algo. Porque es que esto no es normal, lo que está pasando en este Ayuntamiento no es normal. Pero es que llevamos así un año. Se lo he dicho en muchas ocasiones, cuando fueron ustedes dos coalcaldes, vamos a ver, que me dolió no tengo ni que explicarlo, pero este último año con usted, esto no tiene nombre. Lo que está ocurriendo en este Ayuntamiento ni lo hemos visto, ni espero que lo volvamos a ver nunca jamás. Esto no es de recibo, esto es lamentable.

Y usted está haciendo como su querido jefe Pedro Sánchez, haciendo dibujitos ahí, sin mirarme, de lo cual me alegro, pero es que es la misma actitud. El avestruz esconde la cabeza. No quiere usted ver los problemas. Se lo llevamos diciendo un año. Tuvo la oportunidad con los concejales de VOX, se ha reído, se ha cachondeando de los concejales de VOX. Ha tenido Izquierda Unida, que vale, que yo entiendo que no sé hablé con el señor Martínez, pues claro ni yo. Hombre, es que el señor Martínez y yo hemos estado de copas casi todos los fines de semana.



Ayuntamiento
Motilla del Palancar
(Cuenca)

Vamos tenemos una amistad increíble. Pero hay cosas que están por encima de todo eso, y usted se ha reído de nosotros. Se lo llevamos diciendo un año y no le ha servido de nada. Ahora se encuentra con ese número de la lotería que le ha sacado el señor Martínez Huerta, que le va a dar esa oportunidad. Pues bien, espero que el señor Martínez Huerta dentro de unos meses no nos diga que se ha vuelto a equivocar. Yo hoy sí que lo digo, se ha equivocado señor Huerta, y nos está perjudicando a todos los motillanos con esa decisión. Porque no es de recibo ni lo que ha ocurrido previo a, ni durante, ni lo que nos espera con usted señor Tendero.

Interviene el Señor Andrés Monedero Martínez:

Buenas de nuevo. ¿Por qué estamos aquí? Señor Tendero, sin ya repetir lo que han dicho mis compañeros. Primordialmente estamos aquí por la labor que usted ha hecho en este año de no comunicarnos ni contar con nada para nosotros. No voy a entrar: mejor, peor... no ha contado. Pero ¿por qué encima estamos aquí? Como ha dicho algún compañero, este Pleno que no debería estar celebrado, porque ya se aprobaron unos puntos. Lo dije en la radio y creo que no me equivoqué.

Lo que estamos aquí es por el punto este, de los sueldos. Así han hecho el papa llama, han llamado de Campillo, de Mota del Cuervo, de Diputación, han venido... la siguiente vendrá Pedro Sánchez ya. Por los sueldos. Tristemente no me equivoqué en la radio. Es lo único que los preocupa. Cuando realmente encima la bajada del 20% iba destinado a lo que ustedes, y perdón señora Madrigal, no nombran nada más que ustedes, el COVID. El 20% de la reducción iba destinado a los afectados por el COVID en este municipio. Así lo dijimos en el primer Pleno. Para las PYMES y para los afectados. Y estamos aquí por el sueldo.

Un sueldo que coincidiendo un poco con Izquierda Unida, con VOX, con Siempre Motilla, estarían cobrando 5 proporcionalmente lo de 7. No voy a entrar con sus horas. Las 14 que dijo usted, las 18 que dijo el señor Luis Carlos Sahuquillo en radio que trabaja. Va usted entonces contra la OMS, si está haciendo eso no descansa las horas aconsejables, máxime que cuando almuerza todos los días media hora, que lo vemos todos los vecinos y se va a comer y a cenar. Le quedaría señora Madrigal sobre unas cuatro horas y media, que eso es hasta denunciabile. Nos pueden denunciar por trabajar usted tanto. Pero bueno, aquí pone 37 y media, en dos días las está echando.

Pero no voy a eso, estamos por el sueldo. Es triste, de verdad, y es de verdad realmente lo que os duele. Ayer cuando tuvimos unas conversaciones u otras: na, los presupuestos déjalo; la obra de 80 mil euros, que no era de 80 mil euros casi sin nombrar; la máquina barredora que era tan importante y la oposición, todas juntas que no lo vimos por diferentes criterios, ya nada, ni en presupuestos, ni nombrarla, ni nada. De presupuestos los nombró... Vamos, la persona que estuvo aquí ni los nombró. "Vamos a hablar de lo que tenemos que hablar, del sueldo".

Y yo, ojalá que todos cobraran el triple de lo que cobran, pero esto al final lo pagamos los motillanos. Todos. Ojalá que cobraran por 3, y de verdad que por no hacerle la pelota a la señora Madrigal, creo que ella merece el triple. No voy a entrar con lo que merecen los otros. El triple. Pero la reducción del 20%, que solo es del 20, ni era moción de censura ni nada; sí, pueden tomarlo como un estirón de orejas si lo quieren tomar, o otra por decir que cobran proporcionalmente lo que cobraban la anterior legislatura.

Y es más, nos obligaron a hacer una propuesta económica, porque después de un pleno anulado, en el cual venía de un ordinario por enfermedad, o supuesta enfermedad del señor Secretario, en el cual estaba todo el pleno convocado con el mismo modelo de un ordinario, con ruegos y preguntas, con información de interés, en el cual usted y el señor Secretario, incluyeron estas mociones de urgencia y se votaron, vale ya, veremos a ver qué pasa. Solo les importa este punto. "Ah, los plenos mensuales..." A ustedes los Plenos mensuales les da lo mismo, no acusen aquí del 112 por 63 euros que cobraron o 57 que no sé ni lo que es señora Madrigal. Nada. Eso se lo vuelvo a repetir, era para a ustedes fiscalizarles, que es nuestro trabajo.



Ayuntamiento
Motilla del Palancar
(Cuenca)

Créame que en las conversaciones sus presupuestos ni se nombraron. Nada, era esto lo que interesaba. Esto. No, ahora explique usted lo que quiera; su presupuesto se va a explicar solo, porque el que vino y los que han hablado no saben los presupuestos que eran. Entonces esto es lo que tristemente preocupa a todos.

Yo, vuelvo a creer que se equivocan mis compañeros de VOX, a los cuáles les mando un apoyo y un saludo. Que hagan lo que quieran. Pero esto era lo que ha ustedes les importaba. El sueldo. Si es Motilla por un sueldo que usted estaba cobrando en la anterior legislatura, por unos sueldo de concejal que estaban cobrando anteriormente en otras legislaturas, lo que es el problema de Motilla, de que tengamos que hacer el papa llama; el salir en todos los sitios y “esto no se puede gobernar si yo no estoy”; si no todos somos malos, “uy que mala es la oposición. No quieren que se haga...” ¿Cómo puede decir eso?

Si están ustedes gobernando con presupuestos prorrogados desde Mariano Rajoy, y no se cae. Por desgracia hemos tenido esta pandemia, que ojalá y no hubiera pasado, por puesto; y en Castilla la Mancha con presupuestos prorrogados y no se cae, créanme usted, señora Madrigal. ¿Ha visto la carretera de la Roda que se ha arreglado? ¿Y otras nacionales? Con presupuestos prorrogados y en muchas más cosas. Se hacen muchas cosas señora Madrigal. No puede usted decir a la radio que el Partido Popular, Izquierda Unida, Siempre Motilla y VOX no quieren que se arreglen calles en Motilla, que se haga nada en Motilla. Eso es mentira. Usted, cuando estaba en la oposición, y no aprobaba ningún presupuesto, y decía que se tenía que bajar el Alcalde la mitad del sueldo, ¿usted no quería que se hicieran cosas en Motilla?

La señora Madrigal interviene, y el Alcalde le pide que espere su turno.

Continúa el Señor Andrés Monedero Martínez:

Entonces, esto es por lo que estamos aquí, por el sueldo. Pues nada. Si los de VOX creen que le tienen que dar otra oportunidad, yo, que tampoco se sientan mal, creo que se equivocan. Yo quiero que usted cambie señor Tendero, cuente con nosotros, se puede hablar. No voy a entrar, que lo ha hecho peor, ni personalmente con lo que tenga que hacer. Nos ha hecho que nos juntemos a cuatro, no voy a repetir lo mismo; con los cuales, con alguno no me hablaba. Es porque usted ha tenido que hacer algo mal.

No tire siempre balones fuera. No somos nosotros siempre los malos. Puede ser malo el Partido Popular, yo, un cabrón, que con usted me llevo fatal. Pero hombre, yo soy inteligente, yo creo que no podría coaccionarlos a todos. O puede ser malo el de Siempre Motilla, o el de VOX, pero todos para juntarnos, usted, señor Tendero, ha tenido que hacer algo mal. Y se lo digo a usted, porque es el máximo responsable, tanto de su partido, como de este Ayuntamiento.

Entonces yo, mi voto, porque considero que la baja, que además el 20% iba para los afectados del COVID como se dijo en un principio en ese pleno, si lo apunto usted, Señor Secretario, estará ahí apuntado, era para los afectados del COVID, creo que esa bajada... Además, en la reunión lo hemos dicho también, puede ser todo retroactivo. Si es verdad que cuentan con nosotros, hacen las cosas, y vemos que se cambia la dinámica del Ayuntamiento, por el bien de Motilla del Palancar, y por el bien de los motillanos, le hemos dicho que puede hacer otra propuesta económica. Y es más, nos obligaron a hacer esta, donde además tengo que volver a nombrar a la señora Madrigal, por nombrar solo a una, porque me parece que cobra poco, nos obligaron a hacer una propuesta económica. Nosotros, en un principio, solo dijimos que se ajustaran a un 20%; lo podrían haber hecho como hubieran querido. Mire si le cuadraba a usted, que no le importa el dinero ni las horas que hecha, se hubiera puesto mil a todos les hubiera cuadrado. Muchas gracias.

Interviene la Señora Yolanda Madrigal Moreno:

Quería puntualizarles una cosilla. Lo primero, señor Gómez, no se moleste pero creo que le tengo que llamar la atención. Creo que la Ley de Protección de Datos, pues, no es cuestión de que se airé públicamente de la enfermedad de nadie, creo que hemos sido todos muy... hemos prevenido mucho el tema del COVID y creo que no se debe hablar de que ciertas personas, públicamente, se diga de que se ha podido tener o no se ha podido tener. Creo que eso nos lo podíamos haber evitado. Creo que se ha equivocado y merece una disculpa al señor Secretario.

Por otra parte, yo entiendo su postura cuando dicen, lo veo desde el otro punto de vista, claro está, estoy en el otro lado; cuando dicen ustedes que 5 concejales no pueden cobrar exactamente lo mismo que 7 concejales, yo pregunto: En el Ayuntamiento existe un entramado de trabajo y ese trabajo lo tienen que hacer 5 concejales, porque estamos en minoría; entonces es normal que esos trabajadores cobren por el trabajo que realizan, y además tienen un esfuerzo añadido, porque tienen que hacer 5 personas lo de 7. O sea que yo lo miro desde el punto de vista contrario al de usted.

De todas formas es que tampoco entiendo, si nos ponemos todos los concejales a la par, y empezamos a hablar de salarios, mienten todos cuando dicen que este equipo de gobierno cuesta más que cualquier otro equipo de gobierno, porque este equipo de gobierno cuesta menos que cualquier otro equipo de gobierno, y tengo los datos encima de la mesa. A mí me da igual Nines, yo tengo los números encima de la mesa; y son los números que se han aprobado por pleno. Entonces, lo que no entiendo es que si todos los concejales vamos a la otra parte, y todos los concejales somos iguales, explíquenme a mí porque un concejal de su legislatura con una dedicación de 4 horas, un primer teniente de Alcalde, cobrara 899,50; y un teniente de alcalde de esta legislatura, con 4 horas, cobra 600 euros y no se le tiene en cuenta el trabajo realizado. ¿Qué realizaba ese teniente de Alcalde? Esos 800€, perdón, esos 800€ de mierda que usted ha denominado no eran 800€; eran 899,50 por 14 pagas, o sea es una cantidad de dinero importante, por 4 horas de trabajo; lo cobrarán 2 tenientes de alcalde trabajando 4 horas.

Partimos de que hay un teniente de Alcalde, que soy yo, que trabajo 4 horas y cobro 600 y usted no lo ve bien; usted lo ve excesivo, fíjese. 600, a 12 pagas. Pero no, es que es mejor que cobre 316 por 4 horas de trabajo. No voy a tener que demostrar al señor Monedero a qué hora me levanto y a qué hora llego a mi casa. Porque usted no tiene ni idea de las horas que estoy aquí. Entonces, eso de las 4 horas y media, de irme a almorzar... entonces vamos a dejar al lado todo.

Pero es que es más, esos 2 tenientes de Alcalde que tuvo el Sr. Gómez si los juntamos hacen una jornada completa. Es decir, cobraban 1.800€, por 14 pagas, y tenemos a una persona que trabaja a jornada completa, con 1.500€ lo ven excesivo, vamos a decidir bajárselo a 1.185. ¿No desarrolla, esa persona, en 8 horas de trabajo, jornada completa, lo mismo que desarrollaban esos 2 tenientes de Alcalde? Usted utiliza la ley del embudo, Sr. Gómez, todos los concejales, según usted, no son iguales. Si una persona, un concejal realiza 8 horas de trabajo, debería cobrar lo mismo que 2 concejales que realizan 4+4: 8. Partimos de ahí. Pero es que, a mí por ejemplo que me gustaría saber qué, no sé, le podría preguntar a la concejala, la Sra. Miriam, qué se cree, que no hace la concejala de Servicios Sociales, Patricia Madrigal, ¿qué no hace para que tenga que bajarse el sueldo? Porque ustedes deciden que tiene que bajarse el sueldo. Me gustaría preguntarle al concejal Alberto que me dijera cómo está la cultura en Motilla. ¿Qué se necesita más en Motilla en el tema de cultura? Vamos a bajarle el sueldo al concejal de cultura porque no trabaja lo suficiente. Me gustaría preguntarle a José que qué le pareció el libro de fiestas del año pasado, o la programación de fiestas que hizo el concejal de festejos. No se trabaja lo suficiente.

Señores, 5 concejales tienen que hacer el trabajo de 7 concejales, y les vuelvo a repetir, cobran menos que en cualquier otra legislatura que haya habido antes, y puedo discutir con números con quien sea. Entonces, usted utiliza la ley de embudo Sr. Gómez, todos los concejales no son iguales. Los suyos podían trabajar y cobrar. Nosotros no tenemos que cobrar, pero sí tenemos que trabajar. Y en mi caso, además me dice que no trabaje 4 horas, que trabaje 1. ¿Usted



Ayuntamiento
Motilla del Palancar
(Cuenca)

sabe lo que yo realizo? No, por tanto, ¿cómo voy a realizar lo que hago en 4 horas en 1 hora? Usted no es nadie para ponerme a mí un horario de trabajo.

Porqué creemos, que este equipo de gobierno, con 5 concejales, necesitaba 2,5 personas liberadas. Porque el trabajo hay que sacarlo adelante. Entonces no nos da usted lecciones de que todos los concejales son iguales y que cinco concejales tienen que cobrar menos que siete concejales, porque es que luego resulta que cogemos a un concejal personificado, y sus concejales se ve que eran más valiosos que nosotros. Claro que ha entrado usted al trapo de hablar de nuestra valía. Empezando por el señor Alcalde y acabando por todos los concejales. Nos ha faltado el respeto al trabajo que estamos realizando aquí desde el mes de junio, que se ve que es el único que no lo ve es usted. Pero claro entiendo que no lo vea, porque como no nos acompaña nunca a nada. Ha hablado usted que durante la anterior legislatura se le machacó con el sueldo a todas horas. Quiero que me demuestre, porque están todas las actas, en qué acta he dicho que usted tenía que cobrar la mitad; porque si no resultará que es usted un mentiroso. Porque yo eso, creo, tampoco lo puedo afirmar, porque no me voy a jugar nada, creo habérselo escuchado al Señor Martínez, pero yo como portavoz del Partido Socialista quiero que me demuestren un acta que yo he dicho que usted cobrase la mitad. Porque eso es mentira, no lo he dicho. Pero bueno, que si lo he dicho lo tendrá que demostrar. Sino mientras tanto usted es un mentiroso.

Que estamos haciéndole daño a Motilla. A mí me gustaría que me explicas eh que hizo usted como Alcalde, durante esos cuatro años, qué proyectos llegaron durante cuatro años de legislatura, qué proyectos se están realizando ahora; y creo que solo tenemos que ver que había entonces, proyectado, qué hay ahora; qué grandes inversiones se realizaron entonces, qué grandes inversiones se han comenzado ya a realizar, como la de la depuradora tan necesaria para la localidad. Hay muchas cosas.

En cuanto al voto del presupuesto, Sr Gómez, la diferencia de usted y de mí, cuando yo era portavoz del Partido Socialista, es que yo vote en contra a todos y cada uno de los presupuestos que usted puso encima de la mesa. Pero es que usted estaba en mayoría. O sea, yo con mi voto no condicionaba que no se hiciese el pabellón multiusos. Esa es la diferencia. Yo, el pabellón multiusos, lo único que le pedimos Izquierda Unida y el Partido Socialista fue que fuese más grande. Que tuviera un mayor tamaño y que se revisas el proyecto. Pero yo con mi voto no impedía que no se realizase el pabellón. Ustedes sí, porque nosotros estamos en minoría, se lo dije el otro día y lo voy a decir en todos los sitios. Ustedes dijeron, con su voto, no a lo que les propusimos. ¿Qué se podrá hacer? Para eso estamos trabajando. Para que al final se pueda hacer pese a su voto. Pero ¿qué ustedes dijeron que no a todo? Ustedes dijeron que no a todo, y lo voy a decir en misa o donde sea necesario.

En cuanto a las grandes inversiones que dice el señor Monedero que no se habló en la reunión que tuvieron ayer, que nadie habló de los presupuestos. Bueno, lo ha dicho hace un ratillo. Que nadie habló de los presupuestos y demás; que no entendía los presupuestos... Yo creo que ustedes tampoco entendieron el concepto de presupuesto realmente. Les vuelvo a decir que era un presupuesto que estaba muy condicionado a la situación en que nos encontrábamos; que era un presupuesto que, da igual tengamos 1.300.000€, que ahora mismo no lo sé con certeza, de remanente; en un presupuesto no puede aparecer el dinero que tiene un Ayuntamiento, en el presupuesto solo aparece el dinero que va a ingresar ese año en el Ayuntamiento. Y con ese dinero que se ingresa, se van a poder realizar los gastos que, se van a poder pagar los gastos que se generen. Y ese presupuesto de 400.000€ de inversión era realista; era para poder hacer, hasta final de año, lo que se pudiera hacer. Y ese presupuesto se les dijo a todos y cada uno de los que nos reunimos, que iba a poder aumentarse, haciendo incorporaciones, modificaciones presupuestarias con incorporaciones de remanente para las grandes inversiones.

Claro que queremos grandes inversiones. Pero es que yo no arriesgo un presupuesto de 2020 a poner una máquina barredora que usted en la mesa y me ha dicho que no. Por tanto, prefiero volver a retomar el tema, volver a poner el presupuesto encima de la mesa y decir, incorporación de



Ayuntamiento
Motilla del Palancar
(Cuenca)

remanente, ¿quieren ahora la barredora? Entonces me hubieran dicho "no, no, ¿es que está usted tonta? Si ya le dijimos que no era una barredora, ¿para qué lo pone?". Vamos a ver es que ustedes es que, con perdón, es que son poquito de fiar.

La verdad es que, de escucharlos, no tenía intención de decirlo, pero lo primero que se hace, aquí no se está por dinero. Eso sí, tampoco nos pisoteen el trabajo realizado, porque es mucho y lleva mucho esfuerzo. No se trata del esfuerzo económico. Hay mucho esfuerzo detrás, para que vengan ustedes a decirnos en radio que no nos ganamos lo que trabajamos. Eso para mí, hacía mucho tiempo que nadie me ofendía en la cara como me han ofendido ustedes. Pero bueno, si ustedes se quedan así más tranquilos, pues allá la conciencia de cada uno. Gracias.

Interviene el Señor Jesús Ángel Gómez Molina:

No voy a entrar en mucho detalle, pero sí que quiero aclarar lo de, lo que ha dicho en cuanto al Secretario, y el señor Alcalde lo puede decir, mis palabras cuando me mandó el certificado le dije "no hacía falta, con que me lo hubiera dicho de palabra ya está". Pero entiendo que si se me envía es porque no hay ningún problema en que se haga público, y además me consta que el señor Secretario así se lo transmitió al señor Tendero, y por eso me he atrevido a decirlo. Pero ya el colmo de los colmos señora Madrigal es que usted utiliza esas cosas tan bajas para atacarme, cuando queda claro que mi primera palabra, y el señor Tendero lo puede ratificar, fue defender al señor Secretario diciendo "no hacía falta que me mandarás el certificado del informe". Por lo tanto yo creo que, vamos, señor Secretario, si le he ofendido, le pido disculpas, pero lo he hecho con la libertad y la tranquilidad de que se me dijo que a él no le importaba que se hiciera público, por lo tanto así lo he hecho con toda la tranquilidad del mundo.

Dicho esto, y volviendo a la dedicación y a lo que usted dice que no le importan los sueldos y que hay que valorar el trabajo, ya me hubiera a mí gustado que se valorara el trabajo de todos. Usted en el Pleno orgánico tenía una dedicación de 2 horas. Mirase el acta del pleno orgánico, y tiene una dedicación de 2 horas. Hombre, ¿tan traumático es de 2 horas a una hora? Lo importante, y usted lo sabe y lo sabemos, los que hemos sido Alcalde lo sabemos más, saben todos, cómo se rellena esos cuadritos de la dedicación exclusiva o la dedicación parcial para justificar el salario. Por qué que usted de verdad se cree, yo no, qué es un teniente alcalde, que usted se dedica, ya no digo dos horas, es que yo sé que usted le dedica más de 4; pero es que eso lo sabemos los que hemos tenido el privilegio y el honor de ser alcalde, lo sabemos de sobra. Que uno cuando se dedica a esto no le dedica a las horas que pone en el cuadrado este. No. Le dedica todas, y más. Todas y más. Y yo coincido en una cosa con el señor Tendero. Yo todavía lo mantengo en mi WhatsApp "disponible las 24 horas del día". Es que cuando uno entra aquí, entra con esa condición. Y desde luego hablo por mí, y por lo que yo puedo hablar y hasta donde conozco. Un concejal no viene aquí por ganar 300€, o 400, o 500; porque con todos mis respetos es una mierda, y lo digo con toda la tranquilidad del mundo porque se lo ganan sobradamente.

Interviene la Señora Yolanda Madrigal Moreno:

¿Y aún quiere que lo bajen?

Continúa el Señor Jesús Ángel Gómez Molina:

Pero esa no es la cuestión. Es que ustedes han estado criticando continuamente los costes de personal del equipo de gobierno y los gastos de personal de gobierno. Por lo tanto, queremos que sean coherentes; usted dice "es que tenemos que hacer el trabajo de 7". Claro, y si mañana



Ayuntamiento
Motilla del Palancar
(Cuenca)

hay un equipo de 11, que cobren lo que cobran 5, ¿no? Porque como lo pueden hacer sobran 4. Esa es su política, ¿no?

La Señora Yolanda Madrigal interrumpe y el Alcalde-Presidente le pide que por favor respete el turno del Señor Gómez Molina.

Continúa el Señor Jesús Ángel Gómez Molina:

Si no me importa, estoy acostumbrado, llevo así ya sufriendolo mucho tiempo.

No puede ser. Si mañana hay una mayoría de 11 o de 9 como ha habido en este Ayuntamiento, ustedes, su grupo ha tenido una mayoría de 9, entonces, que cobren lo que 5, ¿no? Sí lo pueden hacer. Van sobrados. Entonces, ya es por sí es un sacrificio venir, y a ese concejal no le podemos pagar 300€ para que se tome dos cafés, que ya está bien. Señora Madrigal, no, no mueva la cabeza. Si sabemos de sobra lo que trabaja un concejal en este Ayuntamiento. Si lo hemos vivido, si lo hemos sufrido.

Interviene la Señora Yolanda Madrigal Moreno:

¿Y entonces por qué quiere usted...?

Continúa el Señor Jesús Ángel Gómez Molina:

¿Pero me va a dejar usted hablar Señora Madrigal?

Interviene el Alcalde-Presidente para reiterar a la Señora Madrigal que respete el turno de palabra.

Continúa el Señor Jesús Ángel Gómez Molina:

Que no me enfade no quiere decir que aguante todas las interrupciones. Que no me enfado, pero déjeme que termine. ¿Qué porque lo hago? Pues porque entiendo señora Madrigal, que 5 concejales, y lo vuelvo a repetir, no le pueden costar a este Ayuntamiento lo mismo que 7. Eso es como si me dice usted que tiene una plantilla de 3 barredores, pero que son una maquina total, y que hacen el trabajo de 8 y le vamos a pagar lo que cobran 8. Eso no funciona así. O al revés tampoco. No, no, Señora Madrigal, no funciona así. En la Administración tampoco. En la Administración no, en la empresa privada sí. Pero en la Administración no, esto es otra cosa. Y hemos trabajado en la empresa privada, y sabemos que ahí, las horas a destajo; unas veces se premian más, otras veces se premian menos, pero es así. Pero aquí no; hay que fijar unos salarios y hay que rellenar ese cuadrado, donde uno dice esa chorrada de que dedica 2 horas. ¿Pero cómo se van a dedicar 2 horas? Si sabemos que no, que es imposible, que hay que dedicar muchas más. Pero no justifique el que le pongamos que 1 hora; que insisto, no es una cuestión personal de Yolanda Madrigal, se lo ha dicho el Señor Monedero, ni el Señor Tendero, es una cuestión de equipo de gobierno, de grupo de concejales.

Interviene la Señora Yolanda Madrigal Moreno:

Es una cuestión personal, individual de cada uno...

Interviene el Señor Jesús Ángel Gómez Molina:

Señor Presidente, me voy a empezar a enfadar...

El Alcalde-Presidente pide que conste en acta que llama la atención al orden por primera vez a la Señora Yolanda Madrigal Moreno.

Continúa el Señor Gómez Molina:

Se lo he repetido mil veces. Usted, claro, yo entiendo que estemos en las antípodas, que no nos entendamos. Bien, pero le insisto que es que es tan sencillo como decir, oiga, un equipo de gobierno de 7 no puede costar como un equipo de gobierno de 5. Pero es que esto, es que es de Perogrullo. Y usted me dice "no pero es que trabajamos como 7". Pues qué le vamos a hacer. Pero no, son 5. Y si hombre, dicho todo, si de vez en cuando en vez de mordernos la mano, nos acariciarán la chepa, pues a lo mejor éramos más amables, claro, todo hay que decirlo; pero no, no, es que aquí se nos muerde la mano continuamente. No es que se nos tienda, es que se nos muerde la mano.

Entonces, les dimos la opción de que ustedes reajustaran el salario a su criterio, pero como se cachondean de nosotros, nos fuerzan a que lo hagamos nosotros. Oigan pues ahí está. ¿Es que se cree que yo no sé que usted se merece más salario? Es que claro, cuestionar eso, o discutir eso me parece absurdo. Como me parecía absurdo que se cuestionara que un concejal que ponía, es verdad, dedicación 4 horas, pero si alguien ha estado en el Ayuntamiento y si alguien ha venido al Ayuntamiento, sabía el horario que tenían esos concejales, y no eran 4 horas. No eran 4 horas. Que es verdad que el Alcalde venía el primero, sí, también es verdad. Pero estaban aquí en el Ayuntamiento, y por la tarde, y un sábado. Si usted lo sabe Señora Madrigal. Si esto nos pasa a todos, le ha pasado al Señor Martínez; le pasó al Señor Toledo, le ha pasado a todos los Alcaldes.

Sí que es verdad que ahora hay más complejidad, es más complicado gobernar, hay más trabajo, en eso estoy de acuerdo. Pero lo mismo que nosotros y lo mismo que el Señor Martínez. Incluso la última legislatura del Señor Toledo ya fue complicada en ese sentido. Porque antes se trabajaba de otra manera y se hacían las cosas de otra manera. Pero hoy es lo que es, y no me puede decir, que es que claro, es que trabajan como 7. Pues no, Señora Madrigal, no. Y termino porque si no la va a tener que llamar al orden otra vez.

Siendo las 13:23, el señor Ignacio Gómez Lucas abandona el Salón de Plenos. Regresa cuando son las 13:24 horas.

Interviene la Señora Angelines Calleja Delgado:

Bueno, lo primero es que después de escuchar la declaración de la Señora Madrigal, no deja de llamarme la atención que defienda tanto que el trabajo hay que hacerlo entre, que hay que trabajar más porque somos menos y demás. Yo no voy a hablar de las horas que yo he echado al Ayuntamiento. Pero me gustaría decir que los festejos que se han hecho en Motilla durante el tiempo que fue José concejal, no se hacen en 1 hora que tenía de dedicación. Y que cobrara 316€ brutos. Creo que hay que dedicarle muchas más horas. ¿Por qué? Porque los que nos presentamos en una lista lo hacemos por ideología, lo hacemos por vocación, y no por lo que dijo el señor Alcalde de que yo buscaba un sueldo público. Lo que yo busco es trabajar, como he hecho siempre. Pero bueno, no voy a entrar en debates.

Quiero referirme a lo que ha dicho el Señor Gómez, que por supuesto estoy de acuerdo. Ninguno de los que propusimos esta moción la intención era ponerle el sueldo a cada concejal, por eso lo que propusimos fue un salario global con una reducción del 20%; 20% que fue subido por ustedes en el Pleno orgánico. Ni un euro más ni un euro menos. Pero puesto que se nos hace requerimiento, hemos tenido que especificar dedicación, nombres y salarios.

Siendo las 13:25 la señora Concejala Patricia abandona el Salón de Plenos. Cuando son las 13:26 vuelve.

Siendo las 13:26 la Señora Interventora abandona el Salón de Plenos. Cuando son las 13:31 vuelve.



Ayuntamiento
Motilla del Palancar
(Cuenca)

Continúa la Señora Angelines Calleja Delgado:

Y en cuanto a lo de los presupuestos, lo que tengo que decir es que si hubiera sido realmente importantes para ustedes sacar unos presupuestos adelante, con una minoría, yo no me atrevería con una minoría jamás a presentarlos en un pleno con 8 en la oposición. No me imagino al Señor Sánchez, ni siquiera para los estados de alarma, no haberlos negociado primero para que cuando los lleve a la mesa saber que los saca adelante. Y tuvo unas propuestas que Izquierda unida le hizo, desde enero que no se tuvieron en cuenta. Por lo cual, los presupuestos no deben de ser tan importantes. Y más cuando en una reunión ayer, los presupuestos no se nombran.

Pero aun así, lo único que estamos intentando decirles estas 8 personas, es que queremos transparencia. Que queremos diálogo. Que queremos que nuestras propuestas sean escuchadas. Y es en su tejado donde está la pelota. Y es usted el que tiene que decidir si esto es así o es de otra manera. Nada más.

Siendo las 13:28 el Señor Jesús Martínez García abandona el Salón de Plenos. Cuando son las 13:30 regresa.

Interviene el Señor Guillermo Martínez Huerta:

Voy a intentar ser más resumida en mi intervención. Lo que no queda duda es que algo ustedes han tenido que hacer mal para poner a todo el mundo de acuerdo, cuando somos todos con ideologías y estructuras antagónicas. Eso ya no hace falta entrar en mayor detalle, yo creo que eso es evidente. También considero que Motilla del Palancar, y aunque suene bonito, pero está por encima de todo ese bien principal que tenemos en este momento y está muy por encima de las vanidades que podamos tener el señor Alberto García Madrigal y yo.

Y simplemente quiero felicitar a Jesús Ángel Gómez Molina, porque su intervención, como casi siempre, ha sido muy certera, al igual que la de todos. Sobre todo Jesús Ángel, creo que ha hablado con mucho respeto, está en la razón pero le tengo que decir también, Jesús Ángel, que por encima de todo, de que yo me pueda equivocar o no, y le digo que no solamente es una decisión mía, sino que somos dos personas las que estamos en el grupo, y que además comparto el criterio de Alberto. En este momento, al igual que hemos estado un año perdido porque ha habido un error de cálculo, creo, por parte del equipo de gobierno, que no ha sido consciente de que gobernaba en minoría, o incluso, han podido pensar que en ningún momento, debido a las discrepancias que hay en varios grupos, no vamos a ser capaces de ponernos de acuerdo; hemos demostrado que sí que lo somos, y por ese motivo es por el que estamos aquí.

No nos cebemos en el tema del dinero porque esa moción la hemos presentado nosotros. Nosotros entendemos que quien trabaja tiene que cobrar. Yo no les voy a decir a ustedes que no trabajen, lo que estoy diciendo es que no se nota el trabajo que ustedes hacen, que no redundan en beneficio de la localidad y que están haciendo muchas cosas que luego tenemos que tirar para atrás, precisamente por no contar con los demás.

Y yo entiendo que ustedes tengan una postura muy distante por ideología, qué es por otra de las razones con las que nosotros queremos apartar de este Consistorio, porque nosotros sí que nos importa lo que pasa en el gobierno central, pero sinceramente, me importa más lo que vaya a pasar en el pueblo en este momento que lo que ocurra en el gobierno central, con Pedro Sánchez, con el señor Casado o incluso con Santiago Abascal, a mí eso me da igual.

Pero vamos a centrarnos en nuestro Ayuntamiento. Si ustedes no han sido capaces de ponerse de acuerdo con Izquierda Unida, ya les dije que tenían otras alternativas. Y coincido en lo que ha dicho Jesús Ángel, porque además, sinceramente Jesús Ángel, y lo digo de verdad, creo que ha sido y eres muy buen gestor. Igual que creo que Motilla se puede perder un buen concejal de Festejos cómo puede ser José, no por quedar bien. O Andrés de Urbanismo, o tal.



Ayuntamiento
Motilla del Palancar
(Cuenca)

El problema es que no hay alternativa señores. En este momento no hay una alternativa. Si nosotros le bajamos el sueldo y consideramos que siguen siendo incompetentes, ¿qué sentido tiene bajarles el sueldo? Sí hemos perdido 6 meses o hemos perdido un año, podemos esperarnos 2 meses más, o 3 meses más o 4, y que nos demuestren si realmente van a contar con los demás, con quien ellos quieran, o no. Y entonces en ese momento, si ustedes lo tienen a bien, que sepan que debemos darle esa oportunidad y que nos demuestren si nos hemos equivocado. Yo no considero que me equivoqué hace un año, porque vale más engañarse una vez que desconfiar siempre. Si uno desconfía siempre, nunca tendrá la oportunidad de que la otra parte te demuestre si estabas en lo cierto o no. Ahora mismo podemos decir, un año después, que estaban equivocados, que no lo han hecho bien, y que los plenos, hacerlos cada dos meses, no ha servido nada más que para justificación, para evitar muchas plenos y que hayan gobernado con decreto de Alcaldía, y eso no está bien, claro que no.

¿Pero cuál era la alternativa? Si lo que tenemos que decirle a los motillanos es cuál es la alternativa. Nosotros en este momento no tenemos alternativa. Si tenéis razón, si mi voto, si tuviese que ser que no significa si el problema que le puede provocar a Motilla, ahora mismo sería que no. Es más, lo diré, si hubiese habido una opción, ya que usted se tiró al ruedo y dijo que le presentásemos una moción, porque no quería dialogar con nadie, pues se nos aboca a una moción, vamos a hacer la moción. Pero la emoción tampoco es posible y usted lo sabe. Entonces ¿qué conseguimos con bajarle el sueldo? ¿Qué conseguimos? No conseguimos nada. Lo que vamos a conseguir es, que si le bajamos el sueldo y dimite todo el equipo de gobierno, ¿cuál va a ser la alternativa para Motilla?

Vamos a darle una oportunidad, y si verdaderamente hacen autocrítica y considera que están equivocados, lo tienes muy fácil, que cuenten con todos, incluso con Izquierda Unida, por supuesto. Pero que si no quieren hacerlo tienen otros 5 concejales. Y me gustaría que fuese con ustedes. Nosotros tenemos nuestro trabajo, aunque estemos implicados. Pero sinceramente ¿qué conseguimos con eso? Si no hemos sido capaces de ofrecer una alternativa.

Y estoy convencido, convencidísimo, y lo siento mucho, qué seríamos capaces de hacerlo mucho mejor. Convencidísimo. Pero que no sea cuestión de echar horas, se trata de que las horas que se echen que se hagan en beneficio y que redunden. Claro, ahora lo mejor que tenemos precisamente, y es lo que vamos a poner en peligro, son las inversiones que están viniendo a Motilla. Que sí, que estamos de acuerdo que las habrá traído la Diputación o la Junta o el gobierno central, pero han venido a Motilla. Y ahora mismo una inestabilidad política en Motilla no puede ser beneficioso para Motilla. Y yo a todos, Alberto y yo os hemos ofrecido una alternativa. Si no hay esa alternativa, tenemos que darles una oportunidad a la fuerza. Y espero que ustedes cojan el guante, porque si no desde luego, si después de cuatro o cinco meses tenemos que hacer algo pues lo haremos; y si no sale porque se han enfadado los demás, a los cuales entiendo, y lo siento mucho, porque cuando hemos dado este paso es porque no nos quedaba más remedio. Y es que es humillante. Y en absoluto vamos a quedar en vergüenza, todo lo contrario, muy orgullosos de haber tenido más sentido común que han demostrado ustedes. Porque a pesar de las circunstancias, a pesar de habernos ninguneado, incluso a quienes les apoyamos, incluso, pero bueno, yo cuento con todos los demás, considero que nos ha ninguneado a todos; aun así en este momento le estamos dando otra oportunidad nosotros. Pero también le digo que no dejan de tener razón ellos, que la tienen, pero por favor hay que respetar. No lo hacemos por nada, no hay ningún pacto oculto, todo lo contrario.

Siendo las 13:31 la señora Concejala Angelines abandona el Salón de Plenos. Cuando son las 13:33 vuelve.

Continúa el Señor Guillermo Martínez Huerta:

Durante mucho tiempo, en este caso tengo que dejarlo meridianamente claro, tenía un expediente administrativo y está ahora mismo, casualmente, ahora desde que gobierna el señor Tendero, en el juzgado de lo contencioso, y poco puede hacer el Ayuntamiento al respecto. Yo no tengo interés propio, y es más, si eso no sale bien, yo estoy dispuesto a cerrar el tanatorio. Ya está. No creo que vaya a ocurrir, porque eso ha caducado ya dos veces, y había una prescripción. Pero por si alguno le quedaba alguna duda, que sepan que por encima de mis intereses, y por encima de mi vanidad y la de Alberto también, que no tiene ningún problema urbanístico, vamos a votar en coherencia, pero por una razón; no porque no tengamos razón, y lo siento de verdad, Miriam y todo, porque tenéis razón, y tenemos razones, pero no es el mejor momento para poner en peligro la gobernabilidad de este Ayuntamiento ni de los proyectos.

Le vuelvo a repetir, por favor, cuenta con todos. Tiene una nueva oportunidad. Se merecen, esto no, y más, porqué de verdad, no se puede abusar, como han abusado, de un gobierno en minoría, despreciando a todos los concejales. Yo entiendo que con Izquierda Unida tengan sus discrepancias, y puede que por ideología, que no me gustan absoluto, tengamos que estar como estamos. Pero tiene cinco concejales más, y le dije en la radio, se lo dije de verdad, nosotros, no se soluciona esto porque queramos una concejalía, no, sabe usted que no. Le dije que contase con siempre Motilla y también con Andrés, y sería muy buenos concejales y harían muy buen equipo de gobierno. Y no necesariamente se tienen que bajar el sueldo, porque quién trabaja tiene que cobrar, pero trabajar y no desarrollar... Por mucho que trabaje una persona, si no desarrolla, es tirar el dinero, aunque se le pague poco. Creo que no estamos en eso.

Y yo creo que ustedes a lo mejor se han confiado. No le voy a decir que sean incompetentes. Desde luego lo que han demostrado hasta ahora es incompetencia, y por mucho que vengan proyectos de arriba. Pero de verdad tiene que contar con los demás porque está en minoría. Y si nosotros ahora mismo, en contra de lo que dijimos en un principio, y pido disculpas a todos los demás, porque lo digo de verdad, creo que la única oportunidad de que el Ayuntamiento siga adelante y pueda contar con nosotros, es haciendo lo que vamos a hacer nosotros ahora. Dejarlo en su mano el tema de los sueldos.

Porque entre otras cosas, en un par de meses o cuatro, lo podemos volver a hacer; y si hemos esperado un año, no vamos a poner en peligro 3 años que restan de legislatura por un capricho ahora, que no es un capricho, pero que pone en peligro lo que vamos a hacer porque no hay alternativa.

Entonces señores concejales, compañeros de la oposición, y también de los que están en el gobierno, por encima de nuestra ideología y por encima de nuestra vanidad está Motilla. Y que no se me llene la boca de decirlo alegremente, hay que demostrarlo. La gente de Motilla está hasta las narices de tener una oposición y un equipo de gobierno que no se pongan de acuerdo. Hasta ahora ustedes se han equivocado, pero está hasta las narices. Y me sabe muy mal cada vez que oigo, que escucho decir a alguien que hablemos, qué dialoguemos. Claro si uno no quiere, es tontería.

Considero que ustedes se han equivocado, y considero que tienen que recapacitar. Ahora no es el momento para esto, si luego hay que bajar el sueldo, yo sinceramente creo que sí el problema es su gobierno, no es el sueldo, hay que echarlos. Pero como eso no se puede hacer, pues por favor no abusen de eso, y lo pido por favor, porque ustedes pueden hacer lo que quieran. Porque si no va a haber dos escenarios: 3 años de legislatura sin hacer nada por Motilla, porque lo que no sea correcto, por lo menos nosotros no se lo vamos a apoyar, no va a tener mayoría, eso es lo que va a ocurrir; o 3 años en los que esto va a ser un desastre, que todos nos vamos a estar tirando los trastos a la cabeza, y estamos perdiendo el tiempo. Y como digo, de verdad vamos a demostrar todos que nos importa, pero en este momento quién tiene la mano es usted y el resto; y no culpamos

a los cinco. Yo personalmente no considero ni que no sean honrados, ni que no sean trabajadores, pero es que hay que hacer cosas; y si ustedes no tienen ideas o no tienen tiempo, por qué es mucho trabajo, cuenten con los demás.

Somos representantes todos, yo representó incluso a la gente de Izquierda Unida, yo representó a todo el pueblo. Igual que el de Izquierda Unida representa a los que me han votado a mí. Igual. Entonces mientras que no dialoguen, mientras que hagan lo que les da la gana y no cuenten con los demás, no solamente estamos perdiendo el tiempo, sino que no estamos desarrollando nada.

Entonces, ya termino, Jesús Ángel espero no equivocarme. Si me equivoco, lo siento. Yo de verdad creo que tienes toda la razón del mundo, cómo ha hablado Andrés también, y si ahora mismo no hay alternativa, creo que no es por ninguno de los concejales de la derecha, ni de la extrema derecha. Pero no se puede hacer otra cosa, y si no se puede hacer otra cosa yo no voy a entrar en el juego de abrir un revuelto, porque eso no es la solución. Así que, señor Alcalde yo ya con esto termino, me voy a tener, aunque me gustaría votar que no, pero me voy a tener para que no haya dudas de que tengo alguna cosa por ahí oculta. Y mi compañero Alberto va a votar que no, y usted con su voto de calidad decida lo que se va a hacer. Por coherencia, porque nosotros hemos sido los que hemos presentado esta propuesta, la del sueldo. Pero entendemos que ahora mismo el sueldo no es el problema. Y yo creo que ahora en este momento el toque de atención, que era lo que queríamos; el toque de atención que era lo que queríamos, lo hemos conseguido, pues entonces no adelantemos acontecimientos y dejemos que el tiempo ponga a todo el mundo en su lugar. Muchas gracias.

Interviene el Señor Andrés Monedero Martínez:

Buenas, ibas bien Guillermo, pero el sueldo sí es el problema. El sueldo sí es el problema, se ha visto clarísimamente. Me gustaría que se viera el Pleno íntegro; tú estabas presente, y fue cuando presentó VOX esa moción de urgencia, dónde fueron las alarmas; en la moción de los Plenos, hasta yo creo que se equivocaron y aprobaron la inclusión. Fue ahí. Y si esa moción no la llegamos a presentar, ese Pleno, que no le quepa a nadie duda, ese Pleno estaba aprobado. Ese Pleno estaba aprobado, si no va la moción de los sueldos ahí. O sea que no te equivoques. El problema nos los sueldos. El único problema; el único, por lo que se está viendo, si es que está más claro que el agua.

Señora Madrigal, de verdad, no se lo tome a lo personal. Todos hablamos y todos alguna vez hablamos mal, si le vuelvo a repetir, que ya lo han dicho mis compañeros. Estaba bajada salarial que va con números y con nombres, es porque se nos obligó a traerla. Nosotros dijimos un 20%, e incluso algunos podíamos haber hablado una reducción menor. Se nos obligó debido a que ese Pleno se declaró nulo, y luego por una corrección, una subsanación de errores. Entonces obligó por Ley. Se obligó por ley Señora Madrigal, igual que usted se le obliga a hacer algunas cosas por Ley, que lo nombra. Pero por Ley, se obligó a poner estos salarios. Igualmente, si el suyo parece injusto, con otra propuesta salarial, habría parecido otro.

Nada más, y por favor, a la empresa que está grabando el Pleno, dice el señor Alcalde, ayer lo explicó, que ha pedido por favor a ver si se puede recuperar esas 3 horas que no se, que no están. No sé el motivo. Ojalá que se puedan reproducir. Veríamos... apoyaría lo que yo tristemente dije en radio, que el único problema es el salario.

Interviene el Alcalde-Presidente:

Vale, pues, voy a cerrar este punto. Creo que estamos confundiendo conceptos, señor Monedero; o sea, usted habla del problema del salario pero, ¿para quién? ¿Para ustedes, para



nosotros o para los vecinos? Para los vecinos no, porque usted llevaba en su programa electoral que se iba a bajar el sueldo y sacó un concejal. O sea que para los vecinos no era importante el tema del salario, por lo que vemos.

Ahora, al señor Gómez. Estoy de acuerdo con usted en que pensamos de una forma totalmente antagónica. Quiero explicarle o especificarle que ni mucho menos lo hacía como un desprecio el estar tomando notas o el estar escuchándole, simplemente es que me ha hecho usted el trabajo. O sea, yo lo que quería era que la gente le escuchase a usted, porque todo lo que le iba a decir se lo ha desmontado usted solito en su intervención. O sea usted pide diálogo, pide respeto; cuando usted llegue a casa, o cuando pueda, se escucha el Pleno. Y se escucha el tono que utiliza cada vez que se dirige a mí. Habla desde la acritud y desde el ataque personal. Yo no he tenido que añadir nada más. Si se va a ver usted. Si simplemente cuando se vea usted el tono que utiliza cada vez que se dirige a mí, no va a hacer falta que yo añada nada más, y poco más que decir.

Se produce la votación, siendo el resultado de la misma un EMPATE A SEIS (6): a favor un (1) voto del PP, dos (2) votos de Siempre Motilla, y tres (3) votos de Izquierda Unida; en contra: cinco (5) votos del PSOE y un (1) voto del Señor Alberto García Madrigal, de VOX. Por último, una (1) abstención del Señor Guillermo Martínez Huerta, de VOX.

Así, se produce la segunda votación, con igual resultado: EMPATE A SEIS (6): a favor un (1) voto del PP, dos (2) votos de Siempre Motilla, y tres (3) votos de Izquierda Unida; en contra: cinco (5) votos del PSOE y un (1) voto del Señor Alberto García Madrigal, de VOX. Por último, una (1) abstención del Señor Guillermo Martínez Huerta, de VOX.

Por ello, decide el voto de calidad del Alcalde-Presidente, y por tanto, la propuesta NO SE APRUEBA.

Y no teniendo más asuntos que tratar por el Sr. Alcalde se levantó la Sesión siendo las trece horas y cuarenta y cinco minutos (13:45 horas), extendiéndose la presente Acta, que una vez leída y aprobada, será transcrita al correspondiente libro de actas de lo que yo, el Secretario, doy fe.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Pedro Javier Tendero Martínez

Antonio Culebra Poy